

MENDOZA, 01 SET 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 14259/2023, en las que la Dirección de Personal, solicita se modifique el contenido del Artículo 1º de la Resolución N° 472/2023-FI;

CONSIDERANDO:

Que en la citada Resolución se otorgó licencia sin goce de haberes por razones particulares al docente Facundo Martín ANTONIETTI desde el 14 de agosto al 12 noviembre de 2023 en los siguientes cargos:

. Jefe de Trabajos Prácticos – Efectivo – Dedicación Simple, del Área 14 – DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE – Asignatura: "Arquitectura IV – Taller de Integración Proyectual".

. Jefe de Trabajos Prácticos – Efectivo – Dedicación Simple, del Área 8 – ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS – Asignatura: "Proyecto Ejecutivo".

Que de acuerdo al informe que obra en Nota: 123026/2023, corresponde conceder la licencia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple – Carácter Efectivo, del Área 14 – DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE – Asignatura: "Arquitectura IV – Taller de Integración Proyectual" designado por Resolución N° 061/2022–CD desde el 25-03-2022.

Que por lo expuesto corresponde modificar el contenido del Artículo 1º de la citada Resolución.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar, parcialmente, el contenido del Artículo 1º de la Resolución N° 472/2023-FI en lo que se refiere al cargo en que se concede **licencia sin goce de haberes por razones particulares** al docente Facundo Martín ANTONIETTI (Legajo N° 32.210 – DNI: 31.028.534), según el siguiente detalle:

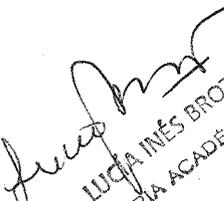
DONDE DICE:

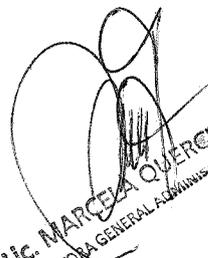
"ARTÍCULO 1º.- Conceder **licencia sin goce de haberes por razones particulares**, al docente Facundo Martín ANTONIETTI (Legajo 32.210 - DNI: 31.028.534), en los siguientes cargos, desde el 14 de agosto al 12 de noviembre de 2023:

- Jefe de Trabajos Prácticos – Efectivo – Dedicación Simple, del Área 14 – DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE – Asignatura: "Arquitectura IV – Taller de Integración Proyectual".
- Jefe de Trabajos Prácticos – Efectivo – Dedicación Simple, del Área 8 – ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS – Asignatura: "Proyecto Ejecutivo...."

RESOL – FI N° 585/2023


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

DEBE DECIR:

"ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia sin goce de haberes por razones particulares, al docente Facundo Martín ANTONIETTI (Legajo 32.210 - DNI: 31.028.534), en los siguientes cargos, desde el 14 de agosto al 12 de noviembre de 2023:

- Jefe de Trabajos Prácticos – Efectivo – Dedicación Simple, del Área 14 – DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE – Asignatura: "Arquitectura IV – Taller de Integración Proyectual".

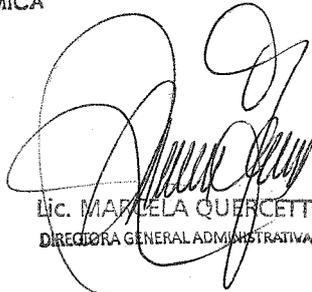
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 585/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA